



SINALOA  
GOBIERNO DEL ESTADO



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Folio: ACTA-CT-S-ORD-03/2019

## ACTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

--- En la Ciudad de Escuinapa de Hidalgo, Municipio de Escuinapa, Estado de Sinaloa, siendo las **10:00 horas del día 07 de agosto del año 2019**, constituidos en la sala de juntas de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, ubicada en Camino al Guasimal s/n, al Noroeste de Escuinapa; se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de La Universidad Tecnológica de Escuinapa, los **Licenciados Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité, y el Lic. Pavel Guzmán Rodríguez y Jefe del Departamento de Comunicación Social e Integrante del Comité**, con el propósito de llevar a cabo esta sesión, bajo el siguiente orden del día:

### CONSIDERANDO

--- Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, establece que el Comité de Transparencia es el órgano colegiado que se integrará en cada una de las entidades públicas el cual tendrá entre sus facultades estarán las de Instituir, coordinar y supervisar, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia; organización administrativa y normativa de los procedimientos de acceso y conservación de la información pública.

--- Que de acuerdo a los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, el Comité deberá estar integrado por un número impar de servidores públicos y, en su caso, de personas designadas por su Titular. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

--- Que el Comité de Transparencia en su calidad de órgano revisor, adoptará en forma colegiada sus resoluciones por unanimidad o mayoría de votos. En caso de empate el Presidente tendrá voto de calidad.

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.



SINALOA  
GOBIERNO DEL ESTADO



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Solicitud de Capacitación en temas de Transparencia para la nueva Responsable de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que refuerce conocimientos necesarios que se requieren, y tenga las herramientas necesarias para realizar sus funciones en las mejores condiciones.
4. Comparecencia de la Lic. Ramona López Lizárraga, Responsable de la Unidad de Transparencia, para presentar el informe de avances al comité de Transparencia sobre la publicación de formatos del **segundo trimestre 2019**, dentro del periodo correspondiente en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional (SIPOT).
5. Informe de solicitudes de acceso a la información pública, requeridas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia vía INFOMEX, recibidas y atendidas en los meses de **abril a junio de 2019**, a cargo de la Responsable de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado.
6. Acuerdos.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

## 1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.

- - - Para dar inicio a esta sesión, y para el desahogo del primer punto del orden del día, el **Licenciado Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité**, procedió a pasar lista de asistencia de los servidores públicos que se encuentran presentes para la celebración de ésta sesión ordinaria del Comité de Transparencia, haciendo constar que se encuentran reunidos, dos integrantes de la totalidad de los integrantes de este órgano colegiado y, **se justifica la inasistencia de la Lic. Lorena Reynaga Castro, Jefa del Departamento de Vinculación e Integrante del Comité** y, en consecuencia acreditado el quorum que establece la normatividad aplicable a sesionar.

## 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

- - - En el desarrollo de este punto, el **Licenciado Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité**, procedió a dar lectura del orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión y posteriormente lo sometió a la consideración de los asistentes, quienes se muestran conformes con los puntos a tratar, por lo cual, proceden a desarrollar cada uno en su contenido.

## 3. Solicitud de Capacitación en temas de Transparencia para la nueva Responsable de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que realice sus funciones con todos los conocimientos necesarios que se requieren.



SINALOA  
GOBIERNO DEL ESTADO



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

En el uso de la voz el Presidente del Comité, solicita que la Lic. Ramona López Lizárraga, Responsable de la Unidad de Transparencia, solicite la Capacitación en temas de Transparencia, ante la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, con la finalidad de que refuerce conocimientos necesarios que se requieren, y tenga las herramientas necesarias para realizar sus funciones en las mejores condiciones .

4. Comparecencia de la Lic. Ramona López Lizárraga, Responsable de la Unidad de Transparencia, para presentar el informe de avances al comité de Transparencia sobre la publicación de formatos del segundo trimestre 2019, dentro del periodo correspondiente en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional (SIPOT).

En este sentido, la Lic. Ramona López Lizárraga, Responsable de la Unidad de Transparencia, informa que el día primero de este mes, se ha dado inicio del periodo para la publicación de formatos del tercer trimestre 2019 en el SIPOT, y se ha dado cumplimiento al 100%, con dicha publicación; cabe mencionar que aún están dentro de dicho periodo, por tal motivo se solicita que los Responsables de generar la información correspondiente, continúen verificando dicha información, con la finalidad de que sean subsanadas las inconsistencias que pudieran haber cometido al llenar los formatos.

5. Informe de solicitudes de acceso a la información pública, requeridas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia vía INFOMEX, recibidas y atendidas en los meses de abril a junio de 2019, a cargo de la Responsable de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado.

- a) Número de solicitudes de información presentadas a la entidad durante el año 2019: 2
- b) La cantidad de solicitudes procesadas y respondidas; 2
- c) Número de solicitudes pendientes; 0
- d) Prórrogas por circunstancias excepcionales, precisando la causa o motivo: 0.
- e) Número de resoluciones tomadas por la entidad denegando las solicitudes de información presentadas al mismo y los fundamentos de cada una de dichas resoluciones: 0

6.- Acuerdos



SINALOA  
GOBIERNO DEL ESTADO



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

- - - Expuestas las consideraciones anteriores, el Comité de Transparencia en el ejercicio de sus funciones conferidas, en esta sesión ordinaria y por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

## Acuerdo 01-07-AGOSTO-2019

- - - Los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, aprueban por unanimidad el orden del día propuesto para el desahogo de esta sesión ordinaria.

## Acuerdo 02-07-AGOSTO-2019

Se aprueba por unanimidad se gire atento oficio a los responsables de generar la información correspondiente, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional (SIPOT), solicitando continúen verificando dicha información, con la finalidad de que sean subsanadas las inconsistencias que pudieran haber cometido al llenar los formatos.

## 7.- Asuntos generales.

- - - El Licenciado Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité, consulta si existe algún otro asunto que tratar, se sirvan a manifestarlo, y no habiendo manifestaciones por algún integrante del comité, procedió con el siguiente punto del orden del día.

## 8. Clausura de la sesión.

- - - Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, para los efectos conducentes.-----

LIC. JESÚS FRANCISCO AGUILERA GONZÁLEZ  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

**LIC. PAVEL GUZMÁN RODRÍGUEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL E  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**LIC. RAMONA LOPEZ LIZARRAGA**  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La presente hoja de firmas forma parte del Acta con folio número ACTA-CT-S-ORD-03/2019, del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, de fecha 07 de agosto del 2020.